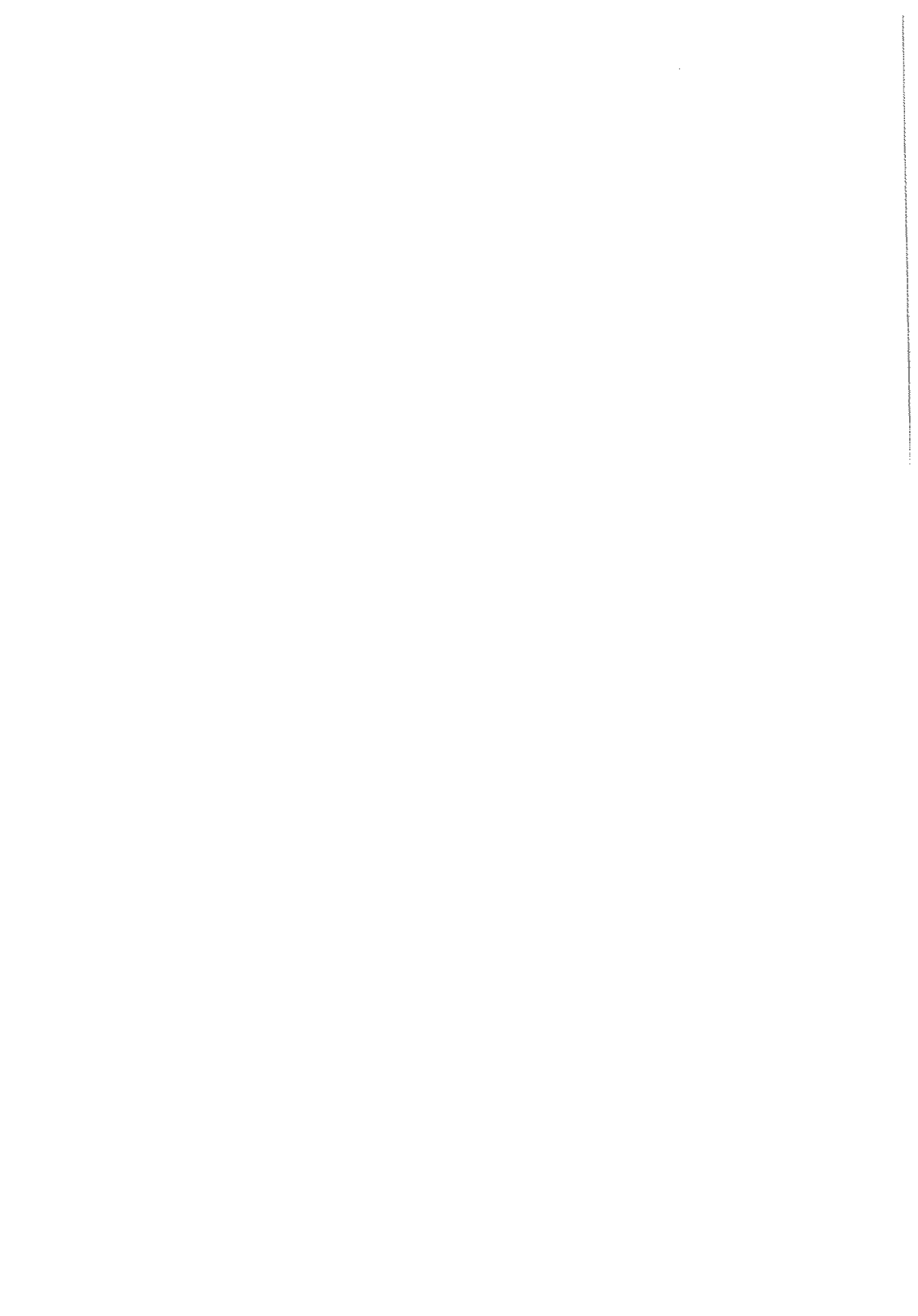


Notas



Formas de atribución en la poesía de Federico García Lorca

Salvador LÓPEZ QUERO
Universidad de Córdoba

RESUMEN: Esta investigación sobre el sistema atributivo de la obra poética de Federico García Lorca estudia estructuras atributivas de sujeto y de complemento directo. En cuanto a las primeras, se distingue el verbo *ser* del verbo *estar* que se incluye entre los denominados "otros verbos copulativos", siguiendo un criterio funcional y semántico.

ABSTRACT: This paper on the attributive system in Federico García Lorca's poetic work attempts to study the attributive structures of subject and direct object. Focused on the the former, the distinction is drawn between the verb *ser* and *estar* included among the so called "other copulative verbs", following functional and semantic criteria.



Este análisis lingüístico del sistema atributivo en la obra poética de Federico García Lorca¹ se organiza a partir del verbo copulativo por ser el elemento que relaciona al atributo con su tema. Y se va a establecer, rompiendo el esquema de otros estudios lingüísticos, una distinción entre el verbo *ser*, no marcado, frente a *estar*, marcado².

1. *Estructuras atributivas con el verbo 'ser'*³. En la obra poética de Federico García Lorca la estructura atributiva dominante responde a la construcción sintagmática *ser* + *sustantivo*. Y se trata de un sustantivo que

¹ Los versos, que se seleccionan, a continuación, como estructuras atributivas forman parte de los poemas que se incluyen en los siguientes libros: *Poema del Cante Jondo y Romancero gitano*, Madrid, Cátedra, 1992, edición de Allen Josephs y Juan Caballero; *Poeta en Nueva York*, Madrid, Cátedra, 1987, edición de María Clementa Millán; y *Antología del grupo poético de 1927*, Madrid: Cátedra, 1977, edición de Vicente Gaos.

² "Los verbos copulativos, distintos de *ser*, no sólo expresan los morfemas verbales de persona, número, tiempo y modo, sino también el de aspecto, en relación con el cual, *ser* es el verbo copulativo no marcado" (Porroche Ballesteros, M.: *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid, Arco/Libros, 1988, pág. 20).

³ Para la función atributo, cf. López Quero, S.: *La atribución en español*, Granada: Port-Royal Lingüística, 2000, pág. 27-37.

se introduce directamente, sin partículas⁴. En estas estructuras resultan llamativos los ejemplos en que no se da la concordancia de género entre sujeto y atributo⁵. He aquí algunos versos: Era la misma / *pena* cantando / detrás de una sonrisa (*Juan Breva* 5-7); Donde su risa era un *nardo* / de sal y de inteligencia (*La sangre derramada* 11-12); Son tus besos en mi espalda / *avispas* y *vientecillos* / en doble enjambre de flautas (*Thamar y Amnón* 62-64) o Y cuando los cuatro cascos / eran cuatro *resonancias* (*id.* 97-98). Esta falta de concordancia se debe al valor metafórico de las entidades que se ponen en relación. La metáfora prescinde del género y del número, porque le interesa sólo la entidad o suceso como tal, como fenómeno. No se interesa de la relación gramatical, sino de la relación pragmática. Es decir, la total libertad exigida por la creación literaria es la que origina esta falta de concordancia. Sin embargo, en otros ejemplos la metáfora es perfectamente compatible con la concordancia en género, como en estos versos de *Poeta en Nueva York*: Que ya la Bolsa será una *pirámide* de musgo (*Danza de la muerte* 81) o Sevilla es una *torre* / llena de arqueros finos (*Sevilla* 1-2).

Sin embargo, cuando el atributo es un adjetivo, la concordancia es la norma: Los caballos *negros* son / Las herraduras son *negras* (*Romance de la Guardia Civil española* 1-2); Los cipreses son *negros* (*El huerto de la petenera* 3) o Vestida con mantos *negros* / piensa que el mundo es *chiquito* / y el corazón es *inmenso* (*La soleá* 1-3). Nótese cómo todos son adjetivos cualitativos, que contienen una propiedad intrínseca que afecta al color o la forma⁶.

En otras estructuras la concordancia es del todo imposible, bien por ausencia del tema de la atribución⁷, bien por tratarse de un infinitivo: Era *madrugada* (*Sorpresa* 8); Es *inútil* / callarla (*La Guitarra* 7-8); Es *imposible* / callarla (*id.* 9-10). Un caso especial lo constituyen las oraciones ecuativas o identificativas⁸, muy frecuentes en *Poeta en Nueva York*. Es relevante que el

⁴ Es este el uso normativo. Cf. Navas Ruiz, R., *Ser y Estar. El sistema atributivo del español*, Salamanca: Publicaciones del Colegio de España, 3.ª edición, 1986, pág. 52; y Molina Redondo, J. A. de y Ortega Olivares, J.: *Usos de ser y estar*, Madrid, SGEL, 1987, pág. 99.

⁵ Para la concordancia entre atributo y tema, cf. Alarcos LLorach, E.: *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994, pág. 301; y Acín Villa, E.: "El atributo: intento de delimitación", *Anuario de Estudios Filológicos*, XVIII, 1995, pág. 13.

⁶ Dichas cualidades aparecen como una nota definitoria del sujeto.

⁷ J. A. de Molina y J. Ortega Olivares hablan de compatibilidad entre atribución e impersonalidad (cf. *Usos de ser y estar*, cit., pág. 96).

⁸ J. C. Moreno Cabrera en su artículo "Atribución, ecuación y especificación: tres aspectos de la cópula en español" (*RSEL*, XII / 2, 1982, págs. 229-245) trata ampliamente de la semántica de las oraciones con *ser* y analiza sus usos basándose en la distinción de los conceptos de *atribución* y *ecuación*, expuestos ya por M. A. K. Halliday y J. Lyons. El primero veía en las oraciones atributivas una relación de pertenencia a una clase y en las ecuativas una igualdad entre los dos términos que une la cópula (cf. Halliday, M. A. K.: "Estructura y función del

segundo término, el que desempeña la función de atributo⁹, sea siempre una proposición de relativo sustantivada (*los que* o *el que*), en la que suele ir implícita una impresionante metáfora: Ellos son *los que beben el whisky de plata junto a los volcanes* (*El Rey de Harlem* 41); Son los muertos, los faisanes y las manzanas de otra hora / *los que nos empujan en la garganta* (*Paisaje de la multitud que vomita* 13-14) o No es un pájaro *el que expresa la turbia fiebre de laguna* (*Panorama ciego de Nueva York* 28). Y hasta toda una enumeración de oraciones ecuativas en el poema *Danza de la muerte*: Son los otros, los borrachos de plata, los hombres fríos, / *los que buscan la lombriz en el paisaje de las escaleras, / los que beben en el banco lágrimas de niña muerta / o los que comen por las esquinas diminutas pirámides del alba* (65-69).

2. Estructuras atributivas con otros verbos¹⁰

2.1. *La permanencia*. El verbo que mejor expresa la permanencia es *estar*. La estructura atributiva con esta forma verbal se ajusta a la realización sintagmática *estar + adjetivo*. Se pueden establecer dos grandes grupos de estructuras:

- Aquéllas en las que el atributo tiene pleno significado por sí mismo: Los saeteros / *están ciegos* (*Madrugada* 2-3); Sus jinetes *están muertos* (*Muerte de la petenera* 4); Las puertas *están cerradas* (*Noche* 2-3); o el paralelismo que se origina en la *Fábula y rueda de los tres amigos*: Estaban los tres *helados* (4); Estaban los tres *quemados* (11) y Estaban los tres *enterrados* (18).

- Aquéllas en las que el atributo precisa de un término adyacente: Los olivos / *están cargados* de gritos (*Paisajes* 12-14) o El horizonte sin luz

lenguaje", *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid: Alianza Universidad, 1970, págs. 145-173). Y el segundo observaba que la distinción semántica entre ambas estructuras radica en que la ecuativa se usa para identificar el referente de una expresión con el referente de otra y la atributiva para atribuir al referente de la expresión-sujeto una determinada propiedad (cf. Lyons, J., *Semántica*, pág. 416). E. Alarcos Llorach ya había definido este tipo de estructuras: "Los dos elementos conectados con /ser/ se consideran iguales, y por tanto, el verbo es equivalente al signo "igual a" (=), y los dos segmentos tienen que ser gramaticalmente equivalentes: *Juan es el médico* (*Juan*/ "nombre propio" o identificador, y *el médico*/ también) ("Aditamento, adverbio y cuestiones conexas", *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid: Gredos, 1968, pág. 232). M. Porroche Ballesteros utiliza la denominación de *estructura identificativa* (cf. *Ser, estar y verbos de cambio*, cit., págs. 21-22)

⁹ "Salvo alteraciones de orden estilístico, nos parece que el segundo miembro sigue siendo el atributo de la oración, como atestigua la conmutación mediante *lo*" (Molina Redondo, J. A. de y Ortega Olivares, J., *Usos de ser y estar*, cit. pág. 101).

¹⁰ Estos "otros verbos copulativos" se han clasificado en estas tres categorías aspectuales: *permanencia*, *devenir* y *apariciencia*. Esta ordenación se basa en un criterio funcional y semántico, pues la pura forma apenas sirve como fundamento de clasificación (cf. Navas Ruiz, R., *Ser y Estar. El sistema atributivo del español*, cit. pág. 77).

/ está *mordido* de hogueras (*Ay!* 9-10). También, esta forma verbal puede verse incrementada por un átono reflejo: San Miguel se estaba *quieto* / en la alcoba de su torre (*San Miguel* 45-46).

Aunque *estar* es el verbo de estado por excelencia, en Lorca son posibles estructuras con otros verbos, como por ejemplo, con *sentirse*: Él se sintió *balcón y torre* (*Suicidio* 10).

Además de estos verbos de estado, expresan permanencia algunos verbos de movimiento. Y, al contrario, de lo que ocurre en abundantes ejemplos de nuestra literatura contemporánea, *andar* en la obra poética de Federico García Lorca no ha conseguido grado alguno de gramaticalización, ya que no ha perdido la idea de movimiento: Moreno de verde luna / anda despacio y *garboso* (*Prendimiento de Antoñito el Camborio en el camino de Sevilla* 5-6). Igualmente, *ir* mantiene siempre implícito el movimiento: El agua de la acequia / iba *llena* de sol (*Dos muchachas* 7-8) o Va *encadenada* al temblar / de un ritmo que nunca llega (*El paso de la siguiyria* 7-8). Con el verbo *venir* el atributo se une semánticamente a los más variados temas:

- A un sujeto de naturaleza divina: La Virgen viene *vestida* con un traje de alcaldesa (*Romance de la Guardia Civil española* 41-42).

- A un sujeto de naturaleza humana: *Asustados* por los gritos / tres carabineros vienen (*Preciosa y el aire* 47-48).

- A un sujeto inanimado: Mañana los amores serán rocas y el Tiempo / una brisa que viene *dormida* por las ramas (*Oda a Walt Whitman* 89-90).

A continuación, se citan otros ejemplos con otras formas verbales: El viento, vuelve *desnudo* / la esquina de la sorpresa (*Romance de la Guardia Civil española* 33-34); Flora *desnuda* se sube / por escalerillas de agua (*Martirio de Santa Olalla* 23-24) o Tamar entró *silenciosa* / en la alcoba silenciada (*Thamar y Amnón* 21-22).

2.2. *El devenir*¹¹. El verbo intransitivo de estado *quedarse* lo utiliza Lorca desde el *Poema del Cante Jondo*: Muerto se quedó en la calle / con un puñal en el pecho (*Sorpresa* 1-2) hasta *Poeta en Nueva York*: Se quedaron *solos y solas* (*Paisaje de la multitud que orina* 5) o Las nubes en manada / se quedaron *dormidas* (*id.* 16-17). También, utiliza dos verbos transitivos reflexivos como *volverse* y *ponerse*, que presentan el devenir como el resultado de una transformación. Con *volverse* se utiliza un atributo sustantivo: Las estrellas de la noche / se volvieron *campanillas* (*San Gabriel* 37-38) o Las estrellas de la noche / se volvieron *siemprevivas* (*id.* 69-70).

¹¹ Aunque se dice que los verbos que expresan *devenir* han de tener aspecto incoativo (cf. Navas Ruiz, R., *Ser y estar. El sistema atributivo del español*, cit., pág. 81), en realidad se trata de un aspecto resultativo equivalente al perfecto griego.

Sin embargo, *ponerse* se construye siempre con atributos adjetivales: Cuando la tarde se puso / *morada*, con luz difusa (*Arbolé, Arbolé* 19-20); Y el agua se pone *fría* para que nadie la toque (*San Miguel* 13-14) o La noche se puso *íntima* (*Romance sonámbulo* 79).

2.3. *La apariencia*. Son muchos los verbos de que se sirve Lorca para expresar la apariencia. Seleccionamos los ejemplos siguientes: Tres golpes de sangre tuvo / y se murió *de perfil* (*Muerte de Antoñito el Camborio* 41-42); Y enseña, *lúbrica* y *pura*, / sus senos de duro estaño (*Romance de la luna, luna* 7-8) y *Áridos* lucen tus ojos (*San Gabriel* 61).

3. *Atributos de complemento directo*. Para la expresión de la permanencia Lorca emplea el verbo *tener* con atributo directo para indicar una posesión permanente: Tiene *verdes* los ojos y *violeta* la voz (*Dos muchachas* 3-4) o Tiene *blancos* los cabellos y *brillantes* las pupilas (*Baile* 3-4). También, Lorca se vale del verbo *llevar*: *Sucia* de besos y arena, / yo me la llevé del río (*La casada infiel* 44-45).

Para la expresión del devenir Lorca utiliza verbos de los llamados factitivos, que funcionan como transitivos y mantienen su propio significado. Con *dejar*, por ejemplo, el atributo indica la adquisición de la nota atribuida de forma ya permanente: Se dejó el balcón *abierto* (*La soleá* 9); Déjame *tranquila*, hermano (*Thamar y Amón* 61) o Las barcas de los cementerios / que a veces dejan *ciegos* a los visitantes (*Cementerio judío* 33-34).

En cuanto a la apariencia, el poeta utiliza dos formas verbales que expresan la apariencia como descubrimiento, es decir, la nota atribuida se presenta como algo que el sujeto debe encontrar. Estas dos formas verbales son *ver* y *encontrar*. Los atributos con *ver* suponen un hallazgo más fortuito: Vio su sombra *tendida* y *quieta* (*Suicidio* 13) o Cuando te vi *presente* sobre tu Sacramento (*Oda al Santísimo Sacramento del Altar* 5). Sin embargo, *encontrar* supone un cierto esfuerzo para el descubrimiento: Entre los azafranes / han encontrado *muerto* / el sombrío caballo / de Don Pedro (*Burla de Don Pedro a Caballo* 50-53).